

04 de enero de 2021

Apreciado partícipe:

Apreciada partícipe:

Nos complace ponernos en contacto con usted, como partícipe del Fondo **CAIXABANK SELECCIÓN RETORNO ABSOLUTO, FI**, para comunicarle que la Sociedad Gestora y el Depositario han acordado, con el fin de mejorar la gestión de su Fondo, realizar algunos cambios sustanciales en la política de inversión y en la incorporación en las clases Estándar, Plus y Platinum de una comisión de reembolso del 4% aplicada hasta los 30 días contados a partir de la fecha de suscripción de la participación, que entrarán en vigor con la actualización del folleto explicativo y del documento con los datos fundamentales para el inversor, una vez transcurrido un plazo de, al menos, 30 días naturales desde la fecha de la remisión de la presente comunicación.

A continuación se recoge la nueva Política de Inversión del Fondo tal y como quedará redactada en el folleto explicativo y en el documento con los datos fundamentales para el inversor:

Categoría: Fondo de Fondos. Retorno Absoluto.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 2 años.

Indicador nivel de riesgo: 3 en una escala de 1 a 7.

Objetivo de gestión:

El objetivo de gestión del Fondo es obtener una rentabilidad absoluta en cualquier entorno de mercado, sujeto a un VaR máximo de 3,3% a 1 mes.

Política de inversión:

Invertirá más del 50% del patrimonio en IIC financieras aptas, incluidas las del Grupo. Se perseguirá alcanzar la revalorización del capital a medio plazo invirtiendo mayoritariamente en una cartera diversificada por estrategias en IIC de gestión alternativa. Las estrategias podrán ser, entre otras, de valor relativo, de eventos corporativos, largo/corto de renta variable, oportunidades en dirección de mercados, global macro u orientadas a eventos.

No hay predeterminación en cuanto al tipo de activo (renta fija, renta variable, divisas, activos de países emergentes, etc) en los que inviertan. No hay límite en cuanto al riesgo divisa ni en cuanto a nivel de capitalización, tipo de emisor (público o privado), rating o duración de los activos.

Podrá invertir sin límite definido y calidad crediticia media (mín. BBB-) en depósitos e instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados.

La posibilidad de invertir en activos con una baja capitalización o con un nivel bajo de rating puede influir negativamente en la liquidez del Fondo.

La exposición global a derivados se medirá con el VaR absoluto, medida de riesgo que referenciado a una probabilidad y un horizonte temporal, indica la pérdida que puede exceder una cartera de inversiones. Se utilizará un VaR máximo de 3,3% a 1 mes, lo que supone una pérdida máxima estimada (99% de confianza) del 3,3% mensual. El apalancamiento esperado es de 250% y máximo 500% (incluido contado y derivados).

Le informamos que si no desea mantener su inversión con las condiciones y características aquí descritas, podrá reembolsar o traspasar sus posiciones. Al carecer el fondo, en estos momentos, de comisión de reembolso, podrá efectuar el reembolso de sus participaciones, sin comisión o gasto alguno, salvo las implicaciones fiscales que ello conlleve, o bien traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud.

En cualquier caso, si desea alguna información adicional o necesita aclarar alguna duda, estamos a su disposición en su oficina habitual. Le reiteramos nuestra satisfacción por su confianza y le hacemos llegar nuestro más cordial saludo.



D<sup>a</sup>. Mónica Valladares Martínez  
Caixabank Asset Management SGIIC, SAU